Conguaco, Jutiapa 09 de Marzo de 2018.

Señor. Leonardo David Borrayo Galicia.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Conguaco, Jutiapa.

Estimado señor:

En obediencia a lo solicitado en el OFICIO UIPM-09-2018 de fecha 02 de marzo del presente año y en relación a la Ley de Acceso a la Información Pública en su Artículo 10. Información Pública de Oficio, en su inciso 27; que se refiere a: El índice de información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley; por este medio me permito informarle que la Municipalidad de Conguaco, Jutiapa no maneja información que pueda catalogarse como clasificada o reservada.

Agradeciendo su fina atención a la presente me suscribo de usted, atentamente.

Franklin Yovani Corado de León
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE CONGUACO
SECRETARIO MUNICIPAL
DEPTO. DE JUTIAPA